

EDICTO

Nº Edicto: 2980

Carátula: GONZALEZ JOSE MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-32-C2017

1ª Ins.:F-2CH-32-C31-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5796

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31 sito en calle 9 de Julio Nº 221 1er Piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Guadalupe Noemi Garcia, cita y emplaza por el termino de 30 dias a todos/as aquellos/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Gonzalez, Jose Maria, C.I.N. Nº 1102 para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GONZALEZ, JOSE MARIA S/SUCESION AB INTESTATO" (expediente Nº F-2CH-32-C31-17). Publíquese edicto por un (1) dia. Choele Choel, 2 de julio de 2019.